



COMUNICADO FENADAJ 08.09.2022

INSTALACION MESA MODERNIZACIÓN CAJ

Querid@s Compañer@s:

Informamos que en horas de esta tarde hemos consensuado con el Ministerio de Justicia el cronograma de reuniones en que abordaremos una propuesta de modernización de las Corporaciones de Asistencia Judicial.

En forma paralela iniciaremos el trabajo tendiente a consensuar las indicaciones necesarias para mejorar el proyecto de SNAJ, cuya tramitación se ha suspendido en el congreso.

En ese orden de ideas se han definido reuniones a partir del lunes 26 de Septiembre concluyendo las conversaciones el lunes 21 de Noviembre de 2022

Los acuerdos a que se arribe, en el segundo de los ítems mencionados, serán incluidos en el nuevo proyecto de ley, que será presentado en el primer trimestre del 2023 a discusión parlamentaria. Sin perjuicio de ello otras materias que dicen relación con mejoras de coyuntura serán implementadas de acuerdo a un plan de contingencia que se definirá en conjunto con la autoridad ministerial.

Hoy hemos relevado como primer tópico, la necesidad imperiosa de avanzar en el 100% del financiamiento del presupuesto de las CAJs, cuestión que incide en el subtítulo 21, esto es "gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal".

Agradecemos a todas y cada una de nuestras asociaciones el compromiso y unidad con que han contribuido efectivamente al cumplimiento de los mandatos de nuestra última asamblea, instancia en que se definió un plan nacional de movilizaciones, que no busca sino instalar en la comunidad nacional la urgencia por remediar las endémicas carencias de nuestros servicios.

En ese entendido FENADAJ mantendrá inalterable su decisión de relevar en todas las instancias posibles la imperiosa necesidad de generar una política de estado que con seriedad y recursos genere una respuesta definitiva a los requerimientos de nuestros servicios.

Llamamos a mantenerse atentos a las instrucciones y directrices que nuestra directiva formule a contar de ésta fecha.



Por ultimo valoramos, en cuanto cabe la respuesta del Ministerio de Justicia a nuestras inquietudes, haciendo votos desde ya, porque estas conversaciones signifiquen un cambio significativo en nuestras condiciones de trabajo.

Porque **#SinPresupuestoNoHayJusticia**

Fraternalmente,

DIRECTIVA FENADAJ

Marcelo Inostroza Aparicio
Jéssica Valenzuela Moya
Zulema Díaz Castro
M. Andrea Moscoso Gajardo
Mónica González Díaz
Rosa Chipoco Aguilera
Hugo Gutiérrez Tarifeño